

0 9 MAY 2019

SAN LUIS,

VISTO:

El EXP-USL 8203/2018, solicita llamado a Concurso de un cargo de PROFESOR ADJUNTO, DEDICACION SEMIEXCLUSIVA, CARÁCTER EFECTIVO, Área Nº 6 -Foniatrica. Departamento de Fonoaudiología, con temas relativos a "Odontoestomatologia"; y

CONSIDERANDO:

Que los aspirantes deberán cumplir con lo estipulado por el Artículo 36º de la Ley de Educación Superior Nº 24.521.-

Que la Ordenanza C.S. Nº 15/97, reglamenta los concursos a cargos Efectivos.-

Que mediante Resolución C.D. Nº 147/18, el Consejo Directivo, auspicia el llamado a concurso y propone el Jurado que intervendrá en el mencionado trámite.-

Que el Consejo Superior aprobó el llamado a concurso y la designación del Jurado propuesto por Resolución C.S. Nº 37/19.-

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTICULO.1º.- Llamar a inscripción de aspirante, para el Concurso Público y Abierto para cubrir UN (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO, DEDICACION SEMIEXCLUSIVA. CARÁCTER EFECTIVO, con destino al Área Preparatoria del Departamento de Fonoaudiología y con temas relativos a "Odontoestomatología" para la carrera L cenciatura en Fonoaudiología.-

ARTÍCULO 2º.- Declarar abierta la inscripción por el término de 30 días hábiles administrativos, desde el día 13 de mayo de 2019 y hasta el día 25 de junio de 2019, de 8:00 a 13:00 hs por Mesa de Entrada de esta Facultad.-

ARTÍCULO 3°.- El siguiente Jurado entenderá en la cobertura del cargo de referencia, aprobado por la Resolución C.S. Nº 37/2019.-

TITULARES: Mg. Elena Rut WAISMAN.- (UNSJ)

Esp. Roxana Margot CORREA.-

(UNSL)

Mg. Silvia Elina MARTINEZ.-

(UNSL)

SUPLENTES: Lic. Beatriz Liliana SIGAL EDELSTEIN.-

(UBA)

Lic. Alberto CABAÑEZ.-

(UNSL)

(UNSL)

Dr. Gabriel Fernando PIRAN ARCE.-

ARTICULO 4°.- Comuniquese, notifiquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad v archívese.-

RESOLUCIÓN D Nº

285

m.b.g

a.g.